

## EL LLANO, UN TERRITORIO FORJADO ENTRE DOS MODELOS DE ESPACIO

### *EL LLANO, UM TERRITÓRIO FORJADO ENTRE DOIS MODELOS DE ESPAÇO*

### *EL LLANO, A TERRITORY FORGED SPACE BETWEEN TWO MODELS*

Alexis Carabalí Angola

Estudiante del doctorado en Antropología,  
Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela.

Profesor universidad de La Guajira

Dirección: Calle 36 No 7 B-08 Riohacha, La Guajira

Email: [alcaanster@gmail.com](mailto:alcaanster@gmail.com)

#### **Resumen**

Para comprender cómo se estructura el territorio llanero de Venezuela, se ha partido de la consideración de las prácticas económicas como los elementos definitorios de su dinámica. Por ello se analizaron dos modelos espaciales: uno de poder relacionado con la apropiación de la riqueza del llano y sus productos de exportación y el otro de refugio como espacio de llegada de los que huyen del sistema de control desde la época colonial, basado en la subsistencia y la autonomía. Ambos modelos compiten por el espacio y los recursos del llano y sin embargo, aunque en ciertos momentos uno parece imponerse al otro, ambos persisten en el tiempo y la población llanera se adscribe a cada uno de ellos.

**Palabras clave:** Llano, territorio, espacio.

#### **Resumo**

Para compreender como se estrutura o território llanero da Venezuela, iniciaremos da consideração das práticas econômicas como os elementos definidores de sua dinâmica. Considerou-se, portanto, dois modelos espaciais: um relacionado com a apropriação da riqueza do llano e seus produtos de exportação e o outro de refúgio como espaço de



chegada dos que fogem do sistema de controle desde a época colonial, baseado na subsistência e na autonomia. Ambos os modelos competem por espaço e os recursos do llano e, no entanto, embora em certos momentos um parece impor-se ao outro, ambos persistem no tempo, e a população llanera se rsistir ao longo do tempo e da população llanera se atribui acada um deles.

**Palavras-Chave:** Llano, território, espaço.

### **Abstract**

In order to include/understand how the llanero territory of Venezuela is structured, it has been left from the consideration of the economic practices like the distinctive elements of its dynamics. For that reason two space models were analyzed: one of being able related to the appropriation of the wealth of level and its products of export and the other of refuge like arrival space from which they flee from the control system from the colonial time, based on the subsistence and the autonomy. Both models nevertheless compete by the space and the resources of the level one and, although at certain moments one seems to dominate itself the other, both persist in the time and the llanera population assigns itself to each one of them.

**Key words:** Llano, territory, space.

### **Introducción**

Este trabajo pretende dar una mirada a flor de terreno sobre el devenir de la vida del llanero más allá de la tradicional idealización heroica de este personaje en la épicas de la independencia. Para ello, se cubrió el área comprendida entre la ciudad de Barinas y el río Apure en Venezuela. Se realizaron una serie de entrevistas que describen el clásico estilo de vida llanero, con el material bibliográfico de la región se contextualizó ese sentir de los colaboradores de investigación hasta llegar a una aproximación a la sociedad llanera.

### **Referentes teóricos y conceptuales**

La socióloga Yarisma Unda (1992), plantea que el llano se desarrolló en la pugna por la constitución de dos tipos de espacio, los espacios de poder y los espacios de refugio, el primero, identificado con personajes que han condicionado el usufructo de las fuentes de vida y riqueza a través de derechos de propiedad que permiten detentar



facultades políticas que favorecen el proceso privatizante del llano. El segundo, como zona de repliegue, escenario de sobrevivencia y recinto para desarrollar acciones de resistencia. La autora considera que hubo un momento de la historia en el que el orden natural era predominante; con la acción humana (lucha) se genera una contradicción que al ser resuelta a favor del hombre crea su dominio. “Cuando una sociedad lleva la lucha con el medio más allá de los límites que le garantizan la obtención de recursos de subsistencia, es decir, cuando supera la justificación básica del surgimiento de formas de vida comunitarias y se dedica a hacer trascender su dominio a otros grupos, la lucha por el Espacio introduce otros móviles y protagonistas; en otras palabras, la contradicción inicial se complejiza al no existir la sola necesidad por parte del hombre de obtener recursos esenciales, sino además la de detentar el poder sobre sus semejantes. Esto conlleva a dos situaciones derivadas una de otra; la primera: que ese poder sobre los demás hombres se traduzca en un sometimiento en términos de perder la autonomía o capacidad de decisión sobre su ámbito vital, en consecuencia en segundo lugar; que se genere una presión sobre la permanencia espacial del individuo provocando su desplazamiento, desequilibrando una relación previa de existencia y generando búsquedas de nuevos ámbitos de sobrevivencia,” (UNDA, 1992, p. 48).

La continuación del proceso es el dominio espacial del grupo o comunidad que al extender su poder limita el uso y disposición de recursos, más la concentración humana, genera progresivamente nociones de propiedad privativa, diferenciación social, mecanismos de control y estructuras socioeconómicas que orientan el ordenamiento espacial de las actividades y recursos de que se disponga, (UNDA, 1992, p. 48).

Para la autora la formación colonial en América y Venezuela es un ejemplo de conformación de un espacio de poder: “La ubicación espacial de esta sociedad advenediza responde a un requerimiento inicialmente de carácter mercantil, que explica la acción y localización de la empresa colonial dedicada al sometimiento de la sociedad indígena en sus dos formas complementarias (militar y religiosa) y consecuentemente, a la posesión de sus tierras sobre todo en las franjas litorales, así como en puntos geográficos estratégicos que facilitarán los avances hacia el interior de los territorios, siendo esto último en un primer momento la continuación de búsquedas doradas y posteriormente un indicador del inicio del auge en las labores de carácter agropecuario que se colocan a la cabeza de las actividades productivas generadoras de riquezas y



facilitadoras de acumulación, por cuanto más temprano de lo imaginado por el colonizador, se siente la decadencia y el agotamiento de las fuentes extractivas que dieron la pauta para los primeros asentamientos de europeos en el continente”(UNDA, 1992, pgs. 49, 50).

Lo anterior se concreta en el control de recursos materiales con la apropiación de tierras y fuentes alimentarias, formas de organización; interferencia en el patrón de asentamiento, para impulsar actividades rentísticas (mineras, agrícolas y pastoriles); y control sobre el capital simbólico de los sometidos.

Como consecuencia se genera un Espacio de Poder que pasa los límites de la subsistencia para dedicarse a delimitar y organizar su hegemonía que llegará hasta donde pudiera hacer uso de su fuerza material e ideológica y se hallaba en perfecta correspondencia con lo que era el cuadro de intereses de las esferas dominantes del momento (UNDA, Y, p. 50). El principal resultado es la “construcción de una geografía del poder” donde la formación colonial justifica la conquista y colonización con razones económicas y sociales que garantizan el comercio extractivo y monopólico, la defensa militar y la dominación de la sociedad indígena. Lo anterior genera una formación social de transición que subordina el aparato productivo e institucional a emergentes mercados capitalistas (UNDA, Y.1992, p. 51).

El Espacio de poder conlleva la aparición de espacios de refugio como espacios paralelos que escapan a su control más no a su influencia e interacción y constituyen el soporte natural y social de donde se obtendrán los recursos de subsistencia y donde también se estructurará una organización de interrelaciones humanas pero de naturaleza distinta al de los primeros (UNDA, Y.1992, p. 52). La construcción de Espacios de Poder hace parte del carácter excedentario de una sociedad, cuyas características fundamentales para la autora son: sedentarización del hombre; prevalencia del trabajo como actividad productiva (privilegiado por encima del ocio o la distracción); estratificación social que asigna posición desigual a los miembros frente a la apropiación de los recursos; y por último, un carácter extensivo que les permite rebasar sus límites geográficos y humanos.

## **Metodología**



El trabajo se desarrolló en los llanos venezolanos en un área comprendida entre la ciudad de Barinas y el río Apure durante 6 salidas de campo en un año, con el tiempo se debió concentrar la investigación en un informante que daba la mayor riqueza etnográfica. La pregunta fundamental era ¿cómo se ha configurado el territorio llanero desde la cosmovisión de sus pobladores?

### **Aproximación a la historia del llano**

#### El llano precolonial

“El espacio llanero fue asiento de comunidades indígenas predominantemente cazadores y recolectores, que tan solo poseían aquellos les era posible transportar sin muchas incomodidades, “todas las pertenencias de una familia debían caber en una canoa”. Durante la sequía tenían sus correrías en las orillas de los ríos, caños y lagunetas que proporcionaban abundante pescado, babas, tortugas, chigüires y en las sabanas y montes cazaban lapas, venados y picures, que complementaban con raíces de changuango, chiga, merecure y cebera. Al inundarse el llano los indígenas se mudaban a los medanales, bancos y copas de los árboles y las canoas ampliaban la frontera y la capacidad de movilización para buscar el sustento en las partes altas del llano”(MONTIEL,1989, p.25). Estas características son aplicables para las naciones indígenas del llano bajo, mientras “en los llanos altos barineses las comunidades indígenas presentaban una mayor tendencia a la agricultura porque el relieve y la riqueza de los suelos así lo permitían y por un conjunto de aportes tecnológicos como calzadas y campos elevados que sirvieron para recuperar las sabanas inundadas para las labores agrícolas....”(MONTIEL, 1989, p. 26).

#### **La entrada de los europeos al llano**

La entrada del europeo se sitúa entre 1577 y 1585, como extensión de las fronteras que hasta ese momento llegaban hasta las estribaciones de la cordillera andina, para llegar a los llanos de Barinas y Apure, de igual forma por la cadena montañosa de la costa para llegar a lo llanos del Guárico. Para Montiel (1989) en 1575 Francisco de



Cáceres obtuvo una gobernación con doscientas leguas de diámetro que incluía hasta los llanos del Meta, a condición de que no tocara lo descubierta y poblado.

La historia continúa con fechas claves como 1577, cuando funda Altamira de Cáceres, como pueblo estratégico en la acometida hacia los llanos lejanos. Constituyó el primer asiento de encomenderos provenientes de Mérida que se dedicaron al cultivo del tabaco. En 1591, el capitán Gonzalo Piña Lidueña fundó Pedraza al pie de la cordillera, quemada luego de muchas batallas con los indígenas. En 1628 el Gobernador Juan Pacheco Maldonado fundó Nueva Trujillo de Barinas, a donde se trasladó el aparato administrativo existente en Cáceres.

Con estas y las posteriores acometidas, se daba inicio a la fase productiva para el sostenimiento de las poblaciones que hacían la fundación dándose así el inicio de una constante en la relación con el llano, la demanda de fuerza de trabajo. Para 1740, dice Montiel, “a pesar de los esfuerzos de las autoridades coloniales y la orden misionera Dominica por sedentarizar a los indígenas y someterlos al dominio de la sociedad impuesta, existía un número considerable de individuos que se mantenía al margen de los pueblos de encomenderos y religiosos” (MONTIEL, 1989, p.30).

Los indígenas plantearon seria resistencia a los europeos con el saqueo de las fundaciones y en algunas ocasiones su destrucción por fuego, como el caso mencionado de Cáceres. Esta resistencia generaba las consabidas expediciones retaliativas o punitivas “para acabar con los indios alzados y cimarrones a fin de someterlos al dominio de los encomenderos, en lo que llama el autor como expediciones comerciales con fines de obtener un botín de indios repartibles entre los expedicionarios, en lo que se define como una verdadera cacería esclavista” (MONTIEL, 1989, p. 31).

Para 1768 ya empieza a aparecer la referencia de muchos vaguistas que andando de hato en hato compraban los mayordomos y esclavos de los hatos para cambiar ganado, cebo y quesos por mercancías de apartados lugares. Dicen también que los llaneros los llaman vagos habitantes que vivían arrojados. Continúa la preocupación por la coerción de la mano de obra ya que “...los bagamundos de los cuales hacen parte los ladrones y las rochelas pues estos andan trabajando un mes en un hato y otro mes en otro...” (MONTIEL, 1989, p. 34). Además de ser poco dados al control del hato estos habitantes del llano tenían, capacidad de trabajo en las vaquerías, no se sujetaban al dominio de cualquier patrón, organizados de manera autónoma en las rochelas, donde



seguían su propia ley; además se les reconocía su dominio sobre las sabanas. La imagen del llanero promulgada en el periodo colonial era de “Vagamundos pillos, forajidos, rocheros, desxarretadores, viciosos, zambos, ladrones, prófugos.... ” (MONTIEL, 1989, p. 27).

El informante plantea sobre el llanero y su disposición y libre determinación, aspectos que sobrevivieron la relación colonial y se encontraban todavía después de la segunda mitad del siglo XX:

*“El peón era libre de albedrío eso si, porque después que el llanero decía yo me voy, arrégleme que me voy, ---vos por qué te vas? No que me voy, ---yo te pago más, te pongo más, ---no me voy--- era de una sola palabra, ni por plata ni por nada, el decía que se iba y se iba. Eso si mientras él no tomaba esa decisión era como un niño, lo manejaban pa` onde querían, pero cuando el se cansaba, por alguna mala acción o por cualquier cosa, no lo paraba nadie” (Jesús Guevara, junio de 2006).*

Se aprecia como esa extrema libertad respecto a la disposición de con quien se trabajaba y hasta cuando, sobrevivió en el llanero a pesar de haber aceptado las condiciones, muchas veces oprobiosas, del ható. Sobre la naturaleza del llano y del llanero plantea Izard, “los llanos de Apure se convierten históricamente en zona de huída del área controlada por los blancos. El pueblo llanero se sedienta por oleadas de pobladores diversos como esclavos, mestizos, mulatos, etc. Quienes huyen hacia el llano y rechazan las condiciones de vida del norte, la explotación de los grupos dominantes caraqueños y no aceptan las normas y código moral del norte” (citado por GARCÍA, 1990, p. 76).

Entonces como dice Montiel, que el llanero resulta de un sincretismo realizado en muy poco tiempo de procedencia bien distintas, que huían de las zonas controladas por los grandes propietarios y se sospecha que crecieron desmesuradamente en las últimas décadas del periodo colonial (MONTIEL, 1989, P. 38).

La lucha por sujetar esa escurridiza mano de obra genera una serie de mecanismos “legales” para asegurar el control y monopolio de lo pecuario, consistentes en las Cuadrillas de Ronda (milicias armadas para control y represión de indígenas y llaneros), las Ordenanzas y Leyes de Llanos, y los Códigos de Policía (cuerpo jurídico creado para regular la vida del llano según los intereses de los hateros). Pero el problema del llano no sólo era la mano de obra sino el monopolio del ganado, que pastaba cimarrón por la sabana, dicho ganado resultado de las reses perdidas de las caravanas procedentes de El



Tocuyo, que llevaban ganado y bestias para venderlas en Santa Fe de Bogotá (GARCÍA, M. 1990, p.76).

Queda aquí planteada la pugna por el control del llano, el dueño del hato y el llanero, frente al principal bien de este ecosistema, el ganado, como magistralmente lo expresa García Müller recurriendo a Izard, “esas miles de reses cimarronas que Fray Jacinto de Carvajal a mediados del siglo XVII dice que existían en los llanos originarán el enfrentamiento entre quienes viven de una economía de subsistencia basada en la caza y comercialización a pequeña escala y los grandes hateros (ganaderos) inscritos en una economía de agro-exportación principalmente de los cueros” (GARCÍA, 1990, p. 76). En este contexto cobran sentido las Ordenanzas de llanos que crean el delito de abigeato y sus sanciones, reglamentan todos los órdenes sociales llaneros, de acuerdo a los intereses de los hateros. Al tiempo que el llano se configura como zona de frontera.

Las ordenanzas mencionadas ubican al hatero como amo y señor por conquista y se convierten en representantes y funcionarios dentro de una estructura social que era definida por la apropiación privada de ganado vacuno y caballar. Las ordenanzas definen, así mismo, los requisitos que deben cumplirse para hacer parte del orden jerárquico para la toma de decisiones en el llano. García Müller lo plantea en los siguientes términos: “100 animales herrados (marcados) propios de toda especie permite voz y voto en las juntas generales y extraordinarias; 200 animales herrados de toda especie y poseer dos leguas lineadas de tierra puede participar y tiene derecho de opinión; 300 animales herrados requisito indispensable para ser candidato a Juez de llano (GARCÍA, 1990, p.77).

El informante ilustra la relación entre el llanero y el ganado:

*“El ganado se atendía primero que la gente, cuando usted iba a Salir a la sabana, que los ganados estaban lejos, a las tres (3) o a las dos (2) de la mañana ya taba usted ensillando la bestia, para irse a caminá lejos, entonces lo traía, en vez de usted comer tenía que trabajar en el corral.*

*Y cuando por lo menos a usted le tocaba que no era en el hato donde usted estaba residenciado que le tocaba ir a trabajar a una fundación, usted comía si usted mismo hacía la comida en la tarde, que sacara una res de las que estaba trabajando y entre los peones, vamos a matá esa res, entonces le podían decir a usted o me decían a mi, mire, fulano, mátela y ase la becerra, o ase la res que nosotros estamos trabajando. Ese otro día*



*le tocaba a otro, y ese resto de carne se perdía, lo que no se comía uno, se necesitaba que hubiera sal ahí y uno salaba, pa` traèselo cuando viniera de allá pa` `ca. Pa` regalala.*

*Lo que comía el llanero era pura carne, a veces ni topocho, porque en esas bromas no había ni topocho, no sembraban pues, porque decían que no se daba” (Jesús Guevara, junio de 2006).*

El ganado se convierte en el punto de encuentro de los intereses de llaneros y hateros, gracias a él el llanero tenía cabida en el mundo del hato por su capacidad para lidiarlo. En este orden de ideas, se hace comprensible que el ganado cobrara más importancia que el “hombre llanero”. La dinámica implica entonces que el elemento de apropiación del ganado cimarrón es el hierro o marca, con el cual un hatero, valiéndose de sus peones llaneros, ponía como propiedad privada un animal que aparecía como recurso natural. Es obvio que quienes tenían conciencia de esto, indígenas y llaneros, no respetaran mucho dicha propiedad que daba la marca o herraje, siendo el elemento de control las Ordenanzas del llano, que con la figura del abigeato crea las condiciones para que el hato se apodere del llano y así someter la fuerza de trabajo llanera aún considerada como formada por vagos ingobernables.

El informante comenta sobre estos aspectos ya en el siglo XX:

*“El hombre no valía nada por que el hombre no importaba que se muriera, yo una vez caí en un caballo como a las seis de la mañana y los llaneros y el caporal me abandonó y me dejó botado en la sabana y como a las seis de la tarde recobré el conocimiento otra vez, y me paso la mano por la cara que la sentía muy como muy carrasposa y muy hinchada y me sacaba quereza de mosca de la cara, de ahí me paré, era hinchado que venía. Cuando llegué al hato como a las once (11) de la noche me preguntó un hombre – ¿ y no te moriste catire? Le dije todavía no” (Jesús Guevara, junio de 2006).*

Este informante expresa la condición de un hombre que ha aceptado las reglas impuestas por los hateros en su lucha por controlar la mano de obra, permitiendo apreciar un llano dominado por el hato, al contrario de los momentos iniciales que se han venido estudiando. Sin embargo, la misma información etnográfica permite apreciar como el llanero no es un ser totalmente vencido, sino que en él sobreviven

ciertas normas sociales reconocidas tradicionalmente, el libre albedrío, la otra, la comida que existía en abundancia en el hato y en el monte.

Aparecen aquí dos de las motivaciones del llanero, plata y comida, aunque dentro de una aparente contradicción, la comida abundante en el llano pero se trabaja por la comida. Claro que la concepción de abundancia estaba en directa relación con el entorno geográfico y las posibilidades mediante la cacería, además de la abundancia del hato en reses disponibles para mitigar el hambre del trabajador.

En síntesis tenemos que el llano constituyó, en un primer momento una zona de caza de ganados y personas en un afán de apropiación de los principales bienes de riqueza, el ganado y la fuerza de trabajo independiente, en un contexto de lucha entre dos modelos económicos bien definidos, el agro exportador y el de sobrevivencia o subsistencia. Consecuentemente el crecimiento del hato (cantidades de ganado marcado) significó la reducción del ganado cimarrón apropiable por los grupos de pobladores independientes posibilitando la apropiación de su fuerza de trabajo como queda expresado en los datos del entrevistado.

Pero el ganado herrado constituía además el elemento de apropiación del llano como lo explica el informante:

*“Bueno las tierras de los hatos, ellos iban agarrando el terreno que el ganao iba pisando, por eso se llama latifundio hoy en día, porque no era que ellos lo compraban todo, sino que donde los ganados como iban aumentando, entonces la gente iba respetando aquel hombre, donde llegaba el ganado eran los linderos de'llos” (Jesús Guevara, junio de 2006).*

El dato empírico permite comprender la importancia del herraje de ganado, parte básica de las “labores del llano” pues aseguraba los dos elementos definatorios de las fortunas del hatero, el ganado y la posibilidad de apropiación de los territorios que su ganado herrado (como prueba de propiedad), iban colonizando para ellos en una relación de apropiación indirecta, lo apropiado coloniza para mí. En este sentido, el ganado se convierte en una extensión del poder del hatero en una relación que se infiere *el hatero es su ganado*. Esto lleva a una asociación interesante en la que hatero y ganado forman una unidad indisoluble de apropiación del territorio llanero.



## **La producción en el llano**

En otro ensayo Luís García Müller amplía la perspectiva productiva del llano, más allá del hato, considerando la existencia de “por lo menos cuatro sistemas productivos básicos: el hato, la hacienda de plantación, la hacienda tradicional y el conuco” (GARCÍA, 2002, p.37). Según el autor estos sistemas se relacionaban unos con otros siendo el conuco el que estaba en todos los otros sistemas productivos por su función en la satisfacción de las necesidades alimentarias.

Los sistemas productivos ocuparon espacios específicos en una distribución geográfica de la producción o geografía productiva; en el piedemonte barinés existieron las haciendas de plantación y las haciendas tradicionales. Los hatos dominaron en las sabanas y las llanuras, además comenta García (2002), el rechazo entre las actividades agrícolas y pecuarias por la carencia o escasez de cercas.

### **El hato**

Empezando con el hato como sistema productivo, definido por la legislación de indias “el hato debía tener el término de una legua en contorno y no menos de 2.000 cabezas de ganado”. (GARCÍA citando a Hernández 1980), “los hatos constituyen la expresión más clara de la llamada estructura latifundista...son los sistemas de producción apoyados sobre extensas unidades de explotación dedicados a la ganadería extensiva. Son áreas de baja densidad y población dispersa, periféricas al arco montañoso, donde tienen su asiento los principales núcleos de población, las actividades económicas más importantes y vinculadas al exterior”.

Las faenas del llano no eran otra cosa que la caza o recolección del ganado vacuno o caballar que pastaba libremente formando cimarroneras. La carne era aprovechada para consumo local y regional; los cueros, la carne salada, el sebo y otros derivados eran comercializados hacia el mercado mundial (GARCÍA, 2002, p. 38). El hato sin ser el sistema productivo más dinámico del llano ocupó la mayor cantidad de territorio de Barinas, además de ser el sistema de mayor duración, con un inicio hacia 1577, con fechas claves en 1628, 1635 y 1657, años en que se consolidó este sistema productivo con la creación de nuevos hatos. Se habla de su decadencia hacia 1643, sin



embargo, para el siglo XVIII se evidencia un periodo de bonanza en Barinas con un número de 543 hatos, en los que se contaban 505.079 cabezas de ganado vacuno con producción anual de 100.000 reses de hierba; además 97.822 cabezas de ganado caballar con producción anual de 16.900 unidades (GARCÍA, citando a Tosta, 1976: 46).

El hato es definido por su permanencia temporal, desde fines del siglo XVI hasta el siglo XX; mayor extensión territorial del llano, ocupación de mediana cantidad de mano de obra; y definición de los llanos occidentales venezolanos como zona ganadera. Paralelamente al monopolio de los hateros se genera el contrabando generalizado desde el periodo colonial siendo Barinas refugio de contrabandistas, según García, (2002).

### **La hacienda de plantación**

Definida como unidad productiva especializada en un producto único cultivado para satisfacer la demanda mundial, inicialmente utiliza mano de obra esclava, su producción es intensiva con importantes extensiones de terrenos en lo que se define como bolsones de capital comercial o financiero introducidos en determinadas partes del territorio de una colonia o nación dinamizando solamente dichos espacios y sus zonas de influencia directa (GARCÍA, 2002, p. 38). Para Barinas las haciendas de plantación fueron de tabaco y añil, con predominancia de la tabacalera, ya se reporta desde 1577 el comercio de tabaco por puertos del lago de Maracaibo, se presentó una pugna por la salida del tabaco con la fundación de San Antonio de Gibraltar, al obligar a los barineses a transportar su producción por ese puerto.

La dinámica de este tipo de hacienda sigue el siguiente orden: 1620 tienen relativa importancia, aunque abusan de los grupos indígenas por apropiarse su fuerza de trabajo, se exportaban 300 arrobas de tabaco por Gibraltar; hacia 1643 se menciona un periodo de decadencia por la baja producción, los costos de su transporte y los riesgos del mismo por la amenaza de los indígenas. En este mismo año se habla de que el tabaco barinés sostuvo a 1.000 de la armada de Barlovento y para fortificar la barra de Maracaibo contra los ataques corsarios. Se respira un auge hacia 1680 por los precios altos del tabaco barinés. La producción se va incrementando y hacia 1744 produce Barinas 2.080 arrobas de tabaco. Hacia 1750 se habla de decadencia de la producción por el problema recurrente en el llano, la carencia de fuerza de trabajo al no poder



comprar negros esclavos para sus labores. En 1779 se establece el estanco del tabaco y por el amento en la demanda europea se dinamiza la producción haciendo de Barinas productor de gran escala y primer centro tabacalero de Venezuela (GARCÍA, 2002, p. 41).

Cinco factores afectaban la economía de esta hacienda hacia la segunda mitad del siglo XVII; las fluctuaciones de los precios, el deterioro de la producción, causas fortuitas externas, factores naturales y dificultades en la comercialización.

En relación con la **hacienda de plantación de añil**, cultivo de agro-exportación de carácter especulativo, introducido a Barinas hacia finales del siglo XVIII, para 1786 había 39 plantaciones de añil, en 1788 se ve un incremento de la producción y el traslado de las zonas de cultivo por su poder empobrecedor del suelo. Otra vez la amenaza del llano productivo, la falta de mano de obra limitó su producción obligando la introducción de esclavizados negros. En este mismo año se pone de manifiesto una lucha por la mano de obra entre misioneros y productores por apropiar, estos últimos, indígenas de las misiones, que luego difícilmente regresaban y cuando los hacían estaban enfermos (GARCÍA, 2002: 42).

La información del economista Pedro Rivera complementa, desde la experiencia del Caribe, el panorama de la plantación: En primer lugar es distinta a las haciendas que estaban constituidas por finca o rancho cuyo dueño “patrón” tenía residencia en otro lugar con relaciones tradicionales. Y a las estancias o fincas de ganado que produce para exportar animales o carne, ya se vio lo que exporta el hato. Este tipo de sistema de explotación fue común de todas las colonias, inglesas, portuguesas, francesas, holandesas y españolas y surge del interés de los colonizadores europeos por la obtención de ganancias mediante la exportación de productos tropicales a Europa y Estados Unidos.

Su desarrollo histórico se considera en tres fases; establecimiento de fincas con eliminación progresiva de la población indígena y la importación de esclavizados. La segunda etapa se configura con el fin de las plantaciones familiares a fines del siglo XIX, para ser sustituidas por empresas de comercio y transporte, de Estados Unidos y Europa, especializadas en la distribución de productos tropicales. La tercera etapa, desde 1850-60, en la que las corporaciones trasnacionales asumen la distribución y mercadeo de la producción realizada por agricultores comerciales independientes. Otra



característica de la plantación es la mezcla de unidades de producción, familiares, corporativas y postcorporativas además de la adopción de tecnología. El impacto de las guerras emancipadoras de América, a nivel de fuerza de trabajo para la plantación, fue superado de varias formas, reorganizando la producción, con nueva tecnología y la introducción de emigrantes (RIVERA, 2001).

### **La hacienda tradicional**

La hacienda tradicional como unidad productiva se origina por la abundancia de mano de obra adaptada al trabajo forzado, autosuficiente y autónoma en alto grado por su poca dependencia del mercado externo, aunque genera algún excedente exportable, con escasa o baja inversión, con producción diversificada para un mercado regional y local, el monopolio de la tierra cobra importancia en el control de los trabajadores.

Se desarrolló en la zona de piedemonte y montañosa y se mencionan desde 1765 en el piedemonte barinés, en 1788 sus cosechas de algodón abastecieron Barinas generando excedente exportable a otras zonas. Esta unidad productiva requiere del latifundio y minifundio para la reproducción de la fuerza de trabajo, el minifundio en términos de pequeña explotación agrícola con pago de arrendamiento por el campesino al terrateniente. El trabajador está sometido al patrón por el endeudamiento continuo y hereditario mediante pulperías o tiendas. Cuando el trabajo es temporal su pago es en fichas o vales con valor restringido a una localidad y reconocido y aceptado como dinero sólo por el dueño de la hacienda (Herrero, 1977, Citado por GARCÍA, 2002, p. 42).

Su característica principal fue su medianía, medianas proporciones que dieron medianos propietarios, con sus excepcionales grandes propietarios. Se cuentan entre sus productos el café, cacao, caña de azúcar y algodón entre otros, junto con ganadería de menor proporción que el hato. En 1788 se quejaba el cabildo de Barinas por la escasez de peones y falta de negros esclavizados que complementarían el trabajo indígena.

### **El conuco**



Sistema de producción de subsistencia en el que la choza o bohío servía de vivienda al conuquero; con variada agricultura y ganadería en las pequeñas parcelas, los cultivos como maíz, leguminosas, tubérculos y algunos animales domésticos como gallináceas y porcinos además para Barinas se cuentan las auyamas, batatas, piñas, patillas tucuraguas, tabacos, cacahuets y productos recolectados, moriche, cupata y jobo. (Herrero, 1977: 59; Montiel 1982:59. Citados por GARCÍA, 2002, p. 44).

### **El petróleo en el llano**

Para completar el panorama productivo más allá del hato y su dinámica se debe tener una visión de la circulación de la fuerza de trabajo en la región y para ello es de vital importancia el trabajo de Baudilio Mendoza Sánchez, sobre el Sistema de Producción y la Evolución del Campesino en el Llano Venezolano, realizado en 1989. Este trabajo consiste en un estudio de caso en la comunidad rural de San Silvestre dentro del Estado Barinas y su alcance temporal se orienta hacia el siglo XX, constituye así mismo el puente entre la narración tradicional colonial contrastada que hasta aquí hemos traído para introducirnos de lleno en las dinámicas llaneras del siglo inmediatamente anterior.

El trabajo tiene cinco ejes fundamentales: la explotación petrolera, la explotación forestal comercial, el plan empresarial del arroz, las empresas campesinas y la inmigración andina. Temas que el autor desarrolla detalladamente y para nuestro caso se sintetizan los puntos del documento:

Las características socioculturales de este grupo se han transformado en sus usos y costumbres, tecnología productiva, actividades y expectativas económicas, vinculaciones comerciales y financieras y relaciones de trabajo. Estos cambios son atribuibles a la actividad petrolera en la zona hacia fines de la década del 40, por la variación en la prestación del trabajo ya que triplica el monto de la remuneración diaria para trabajadores rasos, generando un masivo abandono de la agricultura transformando las relaciones de producción familiar y de peonaje basados en el conuco y el hato. Su accionar fue transitorio pero sus efectos perduran.

Respecto a la actividad petrolera en Venezuela, Rodolfo Quintero (1985), considera que originó una cultura del petróleo que además de deteriorar las culturas



criollas sus factores predominantes han sido de dependencia y marginalidad, remodeló tanto los valores afectivos y las costumbres como la estructura familiar. En consecuencia, también dicha cultura petrolera altera el equilibrio ecológico y afecta la vida social de los pobladores. Transforma la historia reciente del país en dos épocas, una prepetrolera y la petrolera. El planteamiento más importante de este libro es la idea de oponer la cultura del petróleo a la cultura nacional por detener su desarrollo y causar la regresión de sus culturas (QUINTERO, 1985, pgs. 22,27, 87).

La explotación forestal comercial, iniciada hacia finales de los 30, fue una actividad de carácter transitorio que para los años 50 evidenciaba su limitado futuro no sin causar efectos parecidos a los del petróleo.

La introducción de la agricultura empresarial hacia a inicios de los 50, con el plan del arroz, con uso de tecnología modernizante; proceso orientado a grandes productores regionales o extranjeros, generó enfrentamientos por las tierras del pueblo entre los foráneos y los pequeños y medianos criadores de ganado. Este proceso se complementa con el modelo de revolución verde en los 60 y 70, que sobrevive hasta ahora (CARABALÍ y SULBARÁN, 2005).

Entre los efectos de este proceso se tiene la incorporación de elementos tecnológicos modernizantes a los modelos productivos. La inmigración andina a partir de los 60 trajo una conjugación cultural con nuevas formas de encarar el proceso productivo modificando la agricultura en el llano, especialmente por sus prácticas intensivas en el uso de tierra y trabajo, junto con su clara disposición a asumir riesgos y a mantenerse permeables a nuevas técnicas.

Los procesos mencionados generan un nuevo tipo de campesino, según el autor, con una lógica económica en transición de la ancestral (de subsistencia) hacia la maximización de logros (no necesariamente de corte capitalista). Con el panorama productivo llanero queda claro que el hato es uno de los elementos productivos y quizá el más importante, no tanto porque los otros componentes productivos carezcan de importancia sino porque se conocen relativamente poco como sistemas, al igual que sus imbricaciones y significado local, regional, nacional e internacional.

## **Conclusiones**



El llano como territorio de gran riqueza natural se ha ido definiendo a partir de las dinámicas económicas que han mantenido una tensión entre los espacios de refugio de la población tradicional y los espacios de poder de los hacendados, hateros, capitalistas rurales, empresarios madereros, agricultores intensivos y petroleros. Sin embargo la mezcla de todas estas tradiciones productivas en un entorno que no ha desechado ninguna sino que los mantiene, hacen de este territorio un espacio ideal para comprender las dinámicas de organización y reorganización territorial.

## **BIBLIOGRAFIA**

BONTE, P. e Izard, M. Diccionario de etnología y antropología. Edit. Alcal 1996.

CARABARÍ, A. Sulbarán, R. Trabajo de campo, Barinas, Documento presentado en la universidad de los Andes, 2005.

FEBRES, Humberto. Los llaneros límites y alcances de una investigación. En I Seminario el Llano y los Llaneros. Barinas 1989. Pgs 13-22.

GARCÍA, M, Luís. Historia de Barinas. Fundación Cultural Barinas. Barinas, Venezuela, 2002.

\_\_\_\_\_, El Hato Barinés: Evolución Histórica (siglo XIX y primeras décadas del XX) en I Seminario el Llano y los Llaneros. Barinas 1989. Pgs 67-75.

\_\_\_\_\_, Sistemas Productivos Llaneros en el Periodo Colonial. En VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo-Venezolanos. Barinas 2002. Pgs 37-45.

\_\_\_\_\_, Evolución Histórica de la Tenencia de la Tierra y el Ganado. En Evolución Histórica de Barinas. UNELLEZ 1990. Pgs 65-78.

MENDOZA, S. Baudilio. Los Sistemas de Producción y la Evolución del Campesino en el Llano Venezolano. En I Seminario el Llano y los Llaneros. Barinas 1989. pgs 101-123.

MONTERO, M. (1984/2004). *Ideología, alienación e identidad nacional*. 4º reimpresión. Caracas: Universidad Central de Venezuela.



MONTILLA, José del Real. Rasgos Biográficos de Barinas. Cuarta edición. Barinas 2001.

MONTIEL, A. Nelson. Los Llaneros Cimarrones del Orden Colonial. En I Seminario el Llano y los Llaneros. Barinas 1989. Pgs 23-40.

Pequeño Larousse Ilustrado. México: Editorial Larousse 2004.

QUINTERO, Rodolfo. La Cultura del Petróleo. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1985.

ROVERA, Pedro. La Agricultura en el Caribe: entre la plantación, la agricultura de subsistencia, la crisis y la amenaza. Documento preparado para la Maestría en Estudios del Caribe. San Juan, Puerto Rico 2001. 8 pgs.

TOSTA, V. (1977). *Ciudades, villas y pueblos barineses*. Caracas: Sucre.

UNDA, Yarisma. Espacio sociedad y Cultura Llanera una Visión Sociohistórica desde la Realidad Colonial hasta la Realidad Dependiente. En Memorias del Seminario Nacional Sobre el Llano y los Llaneros. UNELLEZ, Venezuela, 1992. Pgs 41-65.

Recebido para publicação em maio de 2009  
Aprovado para publicação em junho de 2009